Anexo No.1 Acta de Inicio

Contrato No.: 048-2025

Contratista: J&M Soluciones Seguras S.A.S

Contratante: Departamento Administrativo de la Función Pública

Objeto: Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de eventos y/o actividades según las necesidades del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Plazo de ejecución: 27 semanas

Fecha de inicio: 27/05/2025

Valor del contrato: Doscientos trece millones seiscientos treinta mil ciento sesenta pesos m/cte. ($213.630.160,00).

Supervisor: Camilo Ernesto Sarabia Olaya

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025, se reunieron la señora Fabiola Esther Mejía García, identificada con cédula de ciudadanía número 1051635470 de Cantagallo, Santander, en su calidad de CONTRATISTA y el señor Camilo Ernesto Sarabia Olaya, identificado con cédula de ciudadanía número 1032369866 de Bogotá, en su calidad de SUPERVISOR del contrato.

El propósito de esta reunión fue formalizar el inicio de la ejecución del Contrato No. 048-2025, y dejar constancia de las siguientes condiciones especiales para la solicitud, planificación de actividades y eventos:

- Para la planificación general de actividades: El DAFP se compromete a notificar a J&M Soluciones Seguras S.A.S. con una antelación no menor a veinte (20) días calendario previos a la fecha de inicio de la actividad o evento. Esta notificación deberá ser enviada al correo electrónico jmsoluciones.segurasas@gmail.com.
- Para eventos específicos de la iniciativa "Juntémonos": El DAFP se compromete a notificar a J&M Soluciones Seguras S.A.S. con una antelación no menor a treinta (30) días calendario previos a la fecha de realización del evento. Esta notificación deberá ser enviada al correo electrónico jmsoluciones.segurasas@gmail.com.

Ambas partes aceptan y se comprometen a dar cumplimiento a las condiciones aquí establecidas para el desarrollo adecuado del contrato

Fabiola Esther Mejía García
Contratista

Firmado digitalmente por Camilo Sarabia
Fecha: 2025.06.27 08:33:11 -05'00'

Camilo Ernesto Sarabia Olaya
Supervisor